

La función del Defensor del Pueblo Europeo

El Defensor del Pueblo Europeo es un órgano independiente e imparcial que ayuda a las personas, empresas y organizaciones que tengan algún problema con la administración de la Unión Europea. Se encarga de investigar los casos de mala administración en las instituciones y órganos de la Unión. Por lo tanto, actúa como intermediario entre la ciudadanía y las instituciones europeas. El término «Defensor del Pueblo» se refiere tanto al órgano independiente como a la persona que lo dirige.

El defensor o defensora del pueblo informa cada año al Parlamento de sus actividades y presenta un informe a los diputados y diputadas.

El Parlamento Europeo nombra al defensor o defensora del pueblo para un mandato de cinco años renovable. Desde diciembre de 2024, la defensora del pueblo es Teresa Anjinho, experta independiente en derechos humanos e investigadora universitaria. También es miembro del Comité de Vigilancia de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude y, anteriormente, fue defensora del pueblo adjunta de Portugal. Antes que ella, la experiodista irlandesa Emily O'Reilly ocupó el cargo desde julio de 2013. Probablemente te estés preguntando en qué consiste exactamente la «mala administración».

Se refiere principalmente a las irregularidades administrativas, los tratos injustos y los casos de discriminación, pero también incluye los abusos de poder, las políticas de contratación, la falta de respuesta o la denegación de acceso a información de interés público.

Sin embargo, la persona que reclama debe ponerse en contacto primero con la institución con la que tiene un problema para tratar de resolverlo. Solo debe recurrir al Defensor del Pueblo si no lo consigue. Puede presentarse una reclamación en cualquiera de las veinticuatro lenguas oficiales de la Unión.

El Defensor del Pueblo no recibe instrucciones de ningún Gobierno u organización, dado que es un órgano imparcial. Además, puede iniciar investigaciones por iniciativa propia, pero no puede investigar hechos que estén sujetos a un procedimiento judicial. En circunstancias excepcionales y a petición del Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia puede destituirlo si deja de cumplir las condiciones requeridas para el ejercicio de sus funciones o ha cometido una falta grave.

¿Y cómo actúa el Defensor del Pueblo?

En primer lugar, una forma muy sencilla de resolver un problema puede ser prevenir e informar a la institución en cuestión. Si esto no es suficiente, el Defensor del Pueblo trata de llegar a un acuerdo amistoso para solucionar la situación. En caso de no llegar a un acuerdo, puede formular recomendaciones a la institución. Si esta finalmente no acepta las recomendaciones, el Defensor del Pueblo puede presentar un informe especial al Parlamento Europeo, que deberá tomar las medidas necesarias.

Aquí tenemos un ejemplo de julio de 2024: la entonces defensora del pueblo, Emily O'Reilly, constató mala administración por parte de la Oficina Europea de Selección de Personal, más conocida como EPSO, en cinco investigaciones diferentes. En este caso, la mala administración se dio por la forma en que EPSO gestionaba las reclamaciones sobre las pruebas de selección de personal en línea. Los candidatos se quejaron especialmente de problemas al iniciar las pruebas, del mal funcionamiento de las herramientas de la plataforma y de unos tiempos de espera muy largos.

En una de las investigaciones, la defensora del pueblo sugirió que EPSO estudiara si era posible consultar los registros técnicos para verificar de forma retroactiva los aspectos técnicos de una prueba anterior, incluido el funcionamiento de las diferentes herramientas. También le recomendó a EPSO insistir, en la medida de lo posible, en que esta funcionalidad estuviese incluida en el próximo contrato con el proveedor de servicios de pruebas a distancia.

En las otras cuatro investigaciones Emily O'Reilly pidió a EPSO que se pusiera en contacto con quienes reclamaron para encontrar una solución adecuada, justa y adaptada a cada situación.

Pero eso no es todo. Además de investigar reclamaciones específicas, el Defensor del Pueblo Europeo también puede trabajar de forma proactiva en cuestiones políticas más amplias. Asimismo, puede destacar aspectos de interés público y examinar cuestiones relacionadas con las instituciones de la Unión y el proceso democrático de toma de decisiones.

Volvamos al ejemplo de EPSO. La defensora del pueblo llevó a cabo estas cinco investigaciones junto con otra investigación, por iniciativa propia, sobre el uso de pruebas a distancia por parte de EPSO. En las conclusiones de esta investigación, sugirió que EPSO se asegurase de que los requisitos técnicos no perjudicasen a determinados candidatos o candidatas ni les impidieran realizar pruebas a distancia. Asimismo, EPSO debía garantizar que los candidatos tuvieran acceso a las instrucciones sobre la resolución de problemas y a la presentación de reclamaciones durante las pruebas. La defensora del pueblo recomendó igualmente a EPSO que revisara sus directrices sobre la presentación de reclamaciones. Emily O'Reilly también le sugirió a EPSO que garantizase que los candidatos pudieran volver a presentarse a las pruebas en centros físicos si no solucionaba los problemas de igualdad de oportunidades relacionados con las pruebas a distancia.

Cabe señalar, sin embargo, que el Defensor del Pueblo Europeo no puede investigar las reclamaciones sobre las administraciones nacionales, regionales o locales de los países de la Unión Europea, incluso cuando estas reclamaciones se refieren a asuntos que competen a la Unión. En este caso, sería más adecuado acudir a los defensores o defensoras del pueblo nacionales o regionales.

La Oficina del Defensor del Pueblo tramita cada año más de 700 reclamaciones de toda la Unión Europea y abre más de 350 investigaciones. También ayuda a las personas, empresas y organizaciones que tengan problemas con la administración europea. Es una figura clave en el funcionamiento de la Unión.

Para más pódcast sigue escuchando Europarl Radio, la radio web del Parlamento Europeo.